Puerto Berrio - Antioquia, 21 de noviembre del 2026

Señores
ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YOLOMBÓ
NIT. 890 984 030 - 2
Calle Colombia N° 20-92 Yolombó – Antioquia

ASUNTO: Solicitud de Limitación convocatoria pública a MIPYMES DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: SASIP-SE-010-2026 (Dispositivos Electrónicos I.E.)

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ - ANTIOQUIA.

El suscrito **Marcelo Rodríguez Giraldo,** identificado con cedula de ciudanía N° 5.032.747 de Gamarra – Cesar, actuando en representación legal de la empresa **CHELL INGENIERIA S.A.S.** identificada con Nit No. 901054723-7, respetuosamente solicito ante ustedes que el proceso SASIP-SE-010-2026 (Dispositivos Electrónicos I.E.) sea limitado a las MIPYMES con domicilio en el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. La solicitud la hago amparado en lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. de la Subsección 2 de la Sección 4 del Capítulo 2 del título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1082 de 2015

2. De acuerdo con el "Proyecto de Pliego de Condiciones SASIP-SE-010-2026 (Dispositivos Electrónicos I.E.)", el lugar de ejecución del contrato es el "MUNICIPIO DE YOLOMBÓ (CALLE 50 N° 10-03, BARRIO EL CARMELO), MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO – ANTIOQUIA"

CAPÍTULO I INFORMACIÓN GENERAL

1.1. OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, presupuesto oficial, plazo y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO			
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ - ANTIOQUIA			
VALOR PRESUPUESTO OFICIAL (Incluido IVA e Impuestos)	**PLAZO DEL CONTRATO**	**FORMA DE PAGO**	**LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**
SETENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/L ($76.449.997)	CINCO (05) DÍAS CALENDARIO	UN (01) ÚNICO PAGO	MUNICIPIO DE YOLOMBÓ – ANTIOQUIA

Para respaldar la solicitud, se adjunta:

1. Certificado de existencia y representación Legal
2. Cédula del Representante Legal
3. Certificado expedido por el Contador o Revisor Fiscal en el cual se acredite la condición de Mipyme y el tamaño empresarial.
4. Tarjeta Profesional y cédula del contador o revisor fiscal.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores del revisor fiscal o contador que firma.
6. RUT

Cordialmente,

Marcelo Rodríguez Giraldo
Representante Legal de Chell Ingeniería S.A.S.
Cc 5.032.747 de Gamarra – Cesar
Calle 51 N 8-48, Puerto Berrio – Antioquia
chellingenieriasas@hotmail.com
Cel: 315 7495636

Berlides del Carmen Torres Herazo
CC 23.214.955 Tolú - Sucre
Contador Publico
TP 28007-T
becatohe@hotmail.com
Cel 311 4023211

Puerto Berrio - Antioquia, 21 de noviembre del 2026

CERTIFICACIÓN RANGO DE CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL
Ley 590 de 2000
Decreto 1074 de 2015
Decreto 1860 de 2021 (Artículo 5to)

Los suscritos **Marcelo Rodriguez Giraldo**, identificado con cedula de ciudanía N° 5.032.747 de Gamarra – Cesar, actuando en representación legal de la empresa CHELL INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit No. 901054723-7 y **Berlides del Carmen Torres Herazo,** identificada con la cedula de ciudadanía N° 23.214.955 Tolú – Sucre y Tarjeta profesional 28007-T, actuando en calidad de Contadora Pública;

CERTIFICAN:

Que la empresa **CHELL INGENIERIA S.A.S**. identificada con Nit No. 901054723-7 tiene la calidad de Mipyme así:

- **Domicilio:** Puerto Berrío
- **Vigencia:** Más de un (1) año de creada (10 de febrero de 2017)
- **Tamaño empresa:** MICROEMPRESA (De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE)

Cordialmente,

Marcelo Rodríguez Giraldo
Representante Legal de Chell Ingeniería S.A.S.
Cc 5.032.747 de Gamarra – Cesar
Calle 51 N 8-48, Puerto Berrio – Antioquia
chellingenieriasas@hotmail.com
Cel: 315 7495636

Berlides del Carmen Torres Herazo
CC 23.214.955 Tolú - Sucre
Contador Publico
TP 28007-T
becatohe@hotmail.com
Cel 311 4023211

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme)
(PERSONAS JURÍDICAS)

Puerto Berrio - Antioquia, 21 de noviembre del 2026

Señores
ALCALDÍA
MUNICIPIO DE YOLOMBÓ
NIT. 890 984 030 - 2
Calle Colombia N° 20-92 Yolombó – Antioquia

REFERENCIA: SASIP-SE-010-2026 (Dispositivos Electrónicos I.E.)

OBJETO: ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS, PEDAGÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE YOLOMBÓ - ANTIOQUIA.

Los suscritos **Marcelo Rodriguez Giraldo**, identificado con cedula de ciudanía N° 5.032.747 de Gamarra – Cesar, actuando en representación legal de la empresa CHELL INGENIERIA S.A.S. identificada con Nit No. 901054723-7 y **Berlides del Carmen Torres Herazo,** identificada con la cedula de ciudadanía N° 23.214.955 Tolú – Sucre y Tarjeta profesional 28007-T, actuando en calidad de Contadora Pública; declaramos bajo la gravedad del juramento que CHELL INGENIERIA SAS se encuentra clasificada como: MICROEMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.

Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

En constancia, se firma en el municipio de Puerto Berrío Antioquia, a los 16 días del mes de octubre del 2026.

Cordialmente,

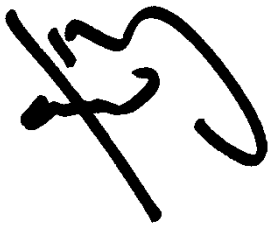



_____

Marcelo Rodríguez Giraldo
Representante Legal de Chell Ingeniería S.A.S.
Cc 5.032.747 de Gamarra – Cesar
Calle 51 N 8-48, Puerto Berrio – Antioquia
chellingenieriasas@hotmail.com
Cel: 315 7495636

_____

Berlides del Carmen Torres Herazo
CC 23.214.955 Tolú - Sucre
Contador Publico
TP 28007-T
becatohe@hotmail.com
Cel 311 4023211

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/11/2026 - 15:18:47
Recibo No. H000017700, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KcS1FX8UNy

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HABIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUEÑO

LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACION DETALLADA PODRA COMUNICARSE AL TELEFONO 3136279047 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccmmna.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : CHELL INGENIERIA S.A.S
Nit : 901054723-7
Domicilio: Puerto Berrío, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 59141
Fecha de matrícula: 10 de febrero de 2017
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de enero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 51 N. 8-48
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Puerto Berrío, Antioquia
Correo electrónico : chellingenieriasas@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3157495636
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 51 N. 8-48
Barrio : BRR CENTRO
Municipio : Puerto Berrío, Antioquia
Correo electrónico de notificación : chellingenieriasas@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del

correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 10 de febrero de 2017 de la Asamblea De Accionistas de Puerto Berrio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2017, con el No. 5692 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada CHELL INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social: Diseño, consultoría, construcción, mantenimiento, interventoría, explotación, exploración, y administración de proyectos de obras civiles y todo lo relacionado con las construcciones, incluyendo la planeación, ejecución y supervisión de todas las actividades que se deriven del ejercicio de la ingeniería y arquitectura en los sector público y privado, incluyendo el área agropecuaria y agroindustrial. Lo anterior hace referencia la prestación de servicios, en sectores educativos, formación, salud, farmacéuticos, zonas portuarias, industriales, hidroeléctricas, termoeléctricas, de energía renovable, minería de metales, realizadas dentro o fuera del territorio nacional. En el área de consultoría y proyectos todo lo relacionado con los estudios ambientales, asesoramiento técnico en materia ambiental, forestal, realización de avalúos inmobiliarios, proyectos habitacionales levantamientos topográficos así como la celebración y ejecución de contratos, proyectos de inspección obras de ingeniería civil, mecánica, mecatrónica, electromecánica, eléctrica, metalmecánica y otras con el sector público y privado, así como la deforestación controlada, desierto, poda y reforestación, paisajismo, control de malezas y plagas en áreas industriales, residenciales y públicas, instalación de sistemas de riego, realización de obras sanitarias, acueductos en general, realización de movimiento de tierras, estabilización de taludes, geotecnia, estudio de suelos y demoliciones, reparación y mantenimiento de obras civiles en general, construcción de obras electromecánicas, realización de obras de instrumentación y control, obras de automatización, pintura industrial. La adquisición, suministro, alquiler, venta, suministro, permuta, arrendamiento, almacenamiento de producción, transformación, distribución, comercialización en general, el comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción, vehículos, maquinaria pesada, equipos, muebles y repuestos en general, materiales reciclables, chatarra en general. La adquisición, suministro, alquiler, venta, suministro, permuta, arrendamiento, almacenamiento de producción, transformación, distribución,

comercialización al por mayor y detal de todas las líneas de insumos agropecuarios, agrícolas, pecuarios, alimenticios para animales, semillas cultivares convencionales, medicamentos veterinarios, plaguicidas de uso agrícola, fertilizantes, semillas de cultivares ovm, acondicionadores de suelo, insumos coadyuvantes, abonos, reguladores fisiológicos y todo lo relacionado en la parte agropecuaria-Agroindustrial, incluyendo herramientas y equipos. La adquisición, suministro, alquiler, venta, suministro, permuta, arrendamiento, almacenamiento de producción, transformación, distribución, comercialización al por mayor y detal de equipos de computación e insumos necesarios, electrónicos, mecatrónicos, energías renovables limpias, de tecnología, de artesanías, de turismo, elementos y equipos de rescate, equipos para trabajos de alturas, para minería de todo tipo abierta o cerrada, recursos maderables, productos químicos, productos textiles incluyendo la limpieza, lavado, planchado, clasificación y transporte de ropa, en general todo lo relacionado con el ramo educativo. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales que resulten de la edificación. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. La promoción, constitución y asociación de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. Los servicios de operador logístico y de transportes de todo tipo de eventos y mercancías, en especial el terrestres y las actividades relacionadas con los mismos. La lectura de contadores agua, gas y electricidad, mantenimiento, reparación y reposición de los mismos, escucha y trascripción de lecturas, inspección de contadores, toma y actualización de datos y colocación de avisos. Las manipulaciones, embalaje, suministro, almacenamiento, distribución de productos alimenticios o de consumo humano, la elaboración, condimentación y distribución de comidas para consumo propio o suministro a terceros, la atención, reposición y mantenimiento de equipos, el suministro de equipos, utensilios e inmobiliarios para cocina y todo lo relacionado con la preparación de alimentos. Los servicios de publicidad directa, suministro de papelería en general, uniformes en general, dotación industrial epp, equipos, accesorios y uniformes deportivos, marroquinería, franqueo y curso por correo de impresos publicitarios, propagandísticos y en general, de todo tipo de documentos y paquetes, por cuenta de sus clientes. La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, especialistas, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, auxiliares de enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: Vacunación, servicio de ayuda y asistencia a domicilio; tele asistencia domiciliaria y socio-Sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; transporte sanitario, ambulatorio y acompañamiento de los colectivos antes citados; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio; suministro de oxigenoterapia, control de gases, electro medicina, así como sus actividades conexas. Esta enumeración es meramente

enunciativa y no limitativa pudiendo en consecuencia dedicarse a otra actividad comercial que se relacione directa o indirectamente con su objeto y en general ejecutar todos los actos y contratos que sean necesarios para la consecución de su objeto principal.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 20.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representacion legal: Facultades del representante legal.- la sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendra restricciones de contratacion por razon de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebre. Por lo tanto, se entendera que el representante legal podra celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entendera investido de los mas amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepcion de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le esta prohibido al representante legal y a los demas administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad juridica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 10 de febrero de 2017 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2017 con el No. 5692 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARIA JOSE TORRES HERAZO	C.C. No. 32.787.300
REPRESENTANTE LEGAL	MARCELO RODRIGUEZ GIRALDO	C.C. No. 5.032.747

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 001 del 10 de mayo de 2022 de la Asamblea De Accionistas	10223 del 11 de mayo de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: N7730
Otras actividades Código CIIU: M7112 G4663

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y

SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.290.847.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141241131915

(415)7707212489984(8020) 000014124113191 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 4 7 2 3	7	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CHELL INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Puerto Berrío 5 7 9

41. Dirección principal
CL 51 8 46

42. Correo electrónico chellingenieriasas@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 7 4 9 5 6 3 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 7 0 2 1 0	4 6 6 3	2 0 1 7 0 2 1 0		4 6 9 0	4 6 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-15 / 01:12:53PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ GIRALDO MARCELO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241131915

(415)7707212489984(8020) **000014124113191 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 4 7 2 3	7	Impuestos de Medellín 1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 1 7 0 2 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 2 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 5 9 1 4 1	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	5 7 9	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 7 0 2 1 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 8 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141241131915

(415)7707212489984(8020) **000014124113191 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 5 4 7 2 3	7	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 0 3 2 7 4 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	GIRALDO	MARCELO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 7 0 2 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	3 2 7 8 7 3 0 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TORRES	HERAZO	MARIA	JOSE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 5.032.747

RODRIGUEZ GIRALDO

APELLIDOS

MARCELO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-AGO-1977

GAMARRA
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-DIC-1995 GAMARRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0104300-00210101-M-0005032747-20100122 00201 92297A 1 2570597773

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



28007-T

BERLIDES DEL CARMEN
TORRES HERAZO
C.C. 23214955
RESOLUCION INSCRIPCION 1963 FECHA 16/08/1990
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 35451

209636

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **23.214.955**

TORRES HERAZO

APELLIDOS

BERLIDES DEL CARMEN

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1964**

TOLU
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**B+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-FEB-1983 TOLU
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2800100-00755069-F-0023214955-20151010 0046898233A 1 7533614576

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 E 8 7 4 A 2 F 0 1 A 4 8 1 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERLIDES DEL CARMEN TORRES HERAZO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 23214955 de SANTIAGO DE TOLU (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 28007-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *